

# The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

## Acta del ayuntamiento del pueblo de Azcapotzalco

5 June 1834

Azcapotzalco, México D.F.

### Content:

Acta del ayuntamiento del pueblo de Azcapotzalco, 5 de junio de 1834

En el pueblo de Azcapotzalco a los cinco días del mes de junio de mil ochocientos treinta y cuatro, reunidos en esta sala capitular todos los señores vocales que forman este ilustre ayuntamiento, se trató con escrupulosidad y detenimiento sobre el estado infeliz en que se encuentra nuestra amada patria a consecuencia de la inmoral, tiránica, escandalosa e ilegal conducta con que se han conducido los congresos general y particulares de los estados en los desgraciados años de 1833 y 1834, abusando al mismo tiempo del poder supremo que la nación les confió para su felicidad, y lo que es más, atacando con descaro los más interesantes artículos de nuestra sagrada carta fundamental. Igualmente se leyeron en alta y clara voz los artículos contenidos en el plan de pronunciamiento de la villa de Cuernavaca, y hallándolos justos, necesarios al bien común y capaces de contener o destruir completamente los males que nos cercan; esta corporación unánime y conforme tuvo a bien declararse de la manera que expresan los artículos siguientes:

1°. Que secunda en un todo el pronunciamiento de Cuernavaca constante en la acta celebrada por aquel ilustre ayuntamiento el 25 de mayo próximo pasado.

2°. Que inmediatamente se dé cuenta con esta sencilla manifestación el Excmo. señor presidente de la república general don Antonio López de Santa Anna para su supremo conocimiento y fines consiguientes, protestando a su excelencia que en igual sentido se encuentra todo este honrado vecindario.

Sala capitular del ilustre ayuntamiento de Azcapotzalco, junio 5 de 1834.

Eligio Ximenez, presidente; Guadalupe Vazquez, regidor decano; Francisco Mendoza, regidor segundo; Fermin Frias, regidor tercero; Francisco Sanchez, regidor cuarto; Saturnino Ximenez, regidor quinto; Manuel Moreno, síndico; Mariano Santa María, secretario.

Es copia de su original que existe a fojas 65 vuelta del libro de actas de cabildo de este ayuntamiento.

Eligio Ximenez

Mariano Santa María, secretario

### Context:

This is a straightforward pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados offered their support and allegiance to the plan of Cuernavaca of 25 May 1834.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1128>